



## ***AUTORIZACIÓN DE RETENCIÓN Y PAGO DE PENSIONES ALIMENTICIAS***

En virtud de la Ley N°14.908 sobre abandono de familia y pago de pensiones alimenticias, modificada por la Ley N°21.389 que Crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, yo, \_\_\_\_\_, RUN N° \_\_\_\_\_, domiciliado(a) en \_\_\_\_\_, Comuna de \_\_\_\_\_ /

Autorizo expresamente a la Ilustre Municipalidad de Osorno en el caso de contar con una inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos a realizar las retenciones y pagos de pensiones alimenticias a las que he sido condenado a pagar judicialmente.

Lo anterior conforme lo ordena el artículo 36 de la Ley que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°14.908, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias.

Asimismo, declaro la obligación de entregar todos los antecedentes judiciales respectivos para determinar de manera fidedigna los montos a los que he sido condenado a pagar judicialmente.

OSORNO, FECHA \_\_\_\_\_ /

---

**FIRMA**